



CINCO AÑOS DEL CRIMEN

Diputados del PAN exigen justicia por la matanza de la familia LeBarón y el derecho de libre manifestación

El diputado panista, Luis Agustín Rodríguez Torres, en la sesión en San Lázaro solicitó un minuto de silencio por el asesinato de los integrantes de la familia LeBarón en Bavispe, Sonora



La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) exigió justicia por la **matanza de la familia LeBarón-Langford Miller** ocurrida hace cinco años en el municipio de Bavispe, Sonora.

A nombre del grupo parlamentario del PAN, el diputado Luis Agustín Rodríguez Torres pidió en la sesión un minuto de silencio “por los hechos ocurridos el 4 de noviembre de 2019, en los que fue arrebatada la vida a tres mujeres y seis **niños de la familia LeBarón-Langford Miller**”.



“Solicitando un minuto de silencio en memoria de quienes perdieron la vida de manera atroz hace cinco años en el municipio de Bavispe, Sonora. Hombres y niños inocentes que no deberían haber muerto ese día”, pidió.

Rodríguez Torres aclaró que en el grupo parlamentario del **PAN** exige justicia, “así como el derecho de expresarnos y manifestarnos libremente”.

“A cinco años de ese suceso, no sólo se les ha negado el **acceso a la justicia**, sino que también el día de ayer se les negó el paso al **Zócalo**, para tener la oportunidad de manifestarse a esas familias y hacer ver que ese tipo de hechos y negación a la justicia está sucediendo a muchas familias en México”, subrayó.

El lunes, **Adrián LeBarón** encabezó una marcha con sus familiares que tenía la intención de llegar al **Zócalo** de la Ciudad de México, aunque uniformados solamente los dejaron llegar al cruce de las calles Venustiano Carranza y Pino Suárez.

“Hace cinco (años) hablamos con el expresidente, a quien pedimos que no dejara a los criminales sin castigo; a cinco años seguimos esperando que esas palabras se cumplan”, recordó.

El diputado del PAN, **Rodríguez Torres**, pidió el minuto de silencio como último punto de la sesión en la que se dio la declaratoria de publicidad a la minuta que reforma siete artículos de la Constitución en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y los mecanismos tendientes a erradicar la brecha salarial.

Posteriormente, comenzó otra sesión para discutir y en su caso, votar la minuta enviada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, que fue aprobada ayer en la Comisión de Puntos constitucionales de la **Cámara de Diputados**.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/5/diputados-del-pan-exigen-justicia-por-la-matanza-de-la-familia-lebaron-el-derecho-de-libre-manifestacion-127676.html>